



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

146

DE 19

(21 MAYO 1975)

Por el cual se encarga del Despacho de la Alcaldía al Secretario de Obras Públicas Municipales. -

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

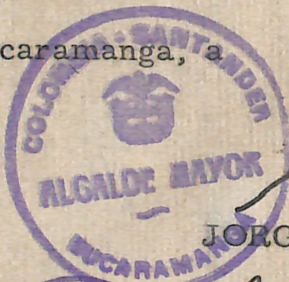
Art. Unico. - A partir de la fecha y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor JORGE REYES PUYANA, Alcalde de Bucaramanga, encárgase del Despacho al doctor ALBERTO MONTOYA PUYANA, Secretario de Obras Públicas del Municipio. -

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

21 MAYO 1975

El Alcalde,



JORGE REYES PUYANA

El Secretario,



LEONOR DE VILLABONA